

Sistema de Gestión Integral de Aplicaciones de Agroquímicos del Municipio de Chascomús

INSTRUCTIVO PARA EL REGISTRO AL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE APLICACIONES DE AGROQUÍMICOS DEL MUNICIPIO DE CHASCOMÚS



TOMASA v: JU-00

Sistema de Gestión Integral de Aplicaciones de Agroquímicos del Municipio de Chascomús

<u>ÍNDICE</u>

PRESENTACIÓN AL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE APLICACIONES DE AGROQUÍMICOS DEL MUNICIPIO DE CHASCOMÚS
1- REGISTRO DE COMERCIOS7
1.1-PASO 2: Registro de depósitos9
2- REGISTRO DE PRODUCTORES Y PROPIETARIOS12
2.1- PASO 2: Registro de establecimientos14
3- REGISTRO DE EMPRESAS APLICADORAS 21
3.1- PASO 2: Registro de la maquinaria23
3.2- PASO 3: Registro del personal 24

PRESENTACIÓN AL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE APLICACIONES DE AGROQUÍMICOS DEL MUNICIPIO DE CHASCOMÚS

El sistema **TOMASA** versión **JU-00** "Sistema de Gestión Integral de Aplicaciones de Agroquímicos del Municipio de Chascomús" es una plataforma on-line que busca facilitar a todo operador de agroquímicos a REGISTRARSE como Comercio, Productor y/o Empresa Aplicadora y actuar en concordancia con la normativa vigente en el Partido de Chascomús para un uso racional y consciente con el fin de proteger tanto la salud de las personas como el ambiente.

El registro comprende la primera etapa para poder operar en el Sistema, ya que una vez registrado se le generará un Usuario y Contraseña con el cual podrá ingresar para dar de alta o baja a nuevos depósitos, lotes, equipos pulverizadores, operarios de equipos, solicitud de aplicación, entre otros.

Usted podrá ingresar al Sistema desde los siguientes links:

http://www.chascomus.gob.ar/

http://tomasa.chascomus.gob.ar/

Ingresando desde el primer link, accederá a la página principal de Chascomús donde encontrará diferentes botones de acceso directo a distintos sitios.



http://www.chascomus.gob.ar/

Para acceder al Sistema deberá hacer click sobre el botón TOMASA y será re dirigido a la página inicial del Sistema de Gestión Integral de Aplicaciones de Agroquímicos del Municipio de Chascomús.

También podrá acceder al Sistema de manera directa ingresando al segundo link.

http://tomasa.chascomus.gob.ar/



Al momento del registro es muy importante que verifique la información brindada, ya que la misma reviste carácter de Declaración Jurada y el envío de su Usuario y Contraseña dependerá de la veracidad de la misma

Además de registrarse, en esta página también podrá acceder a la descarga de archivos y documentos informativos como las legislaciones Nacionales, Provinciales y Municipales vigentes, entre ellas la Ordenanza Municipal 5329/19 de aplicación de agroquímicos, el Manual de Buenas Prácticas de Aplicación (BPA), el Acta de Certificación Técnica de Aplicación, entre otros documentos.

A su vez, desde esta página Web la comunidad podrá realizar Denuncias sobre aplicaciones que no estuvieran cumpliendo con las BPA, circulación de maquinaria dentro del área urbana, locales no habilitados, y toda infracción que no cumpla con la normativa Municipal. Para esto, Usted podrá enviar un correo electrónico a la dirección de correo electrónico fiscalizacion@chascomus.gob.ar.

1- REGISTRO DE COMERCIOS

Según lo contempla la Ordenanza Municipal 5329/19 en su artículo 17° sobre el registro, se crea: El Registro de Personas Humanas o Jurídicas dedicadas a la elaboración, formulación, fraccionamiento, manipulación, distribución, comercialización, almacenamiento y/o depósitos permanentes de los productos agroquímicos, ya sea para uso propio o para terceros.

Para esto, el registrante tendrá que ingresar al **REGISTRO DE COMERCIOS** de la página inicial de TOMASA v: JU-00 como lo indica la flecha roja en la **Imagen 1**.



Imagen 1.

Ingresando al Registro de comercios el Sistema lo llevará a un formulario donde deberá completar el **PASO 1** del registro. En principio deberá completar los campos obligatorios (aquellos con *), como el Nombre o Razón Social de la empresa, N° de CUIT, Localidad, Domicilio, Teléfono y un correo electrónico (**Imagen 2**).

Verifique que el correo electrónico brindado en los datos de la empresa sea el correcto, ya que en esa dirección Usted estará recibiendo su información de registro al Sistema.

Imagen 2.

Registro de Agroquímica - Paso 1	
Datos de la Empresa	
Empresa t	
Emprova -	1
Nombre o Razón Social	J
Nro de CUIT *	
Nro de CUIT	
Localidad *	
Localidad]
Domiolilo *	
Domicilio	1
Telefono *	/
Telefono	1
ICICIONO	J
Sitio Web	-
Sitto Web	J
Correo Electrónico *	
Correo Electrónico]
Datos del Titular	
Titular *	
Nombre del 'Itular]
Nro de Documento *	-
No de Documento	
Looalidad	
Localidad]
Domiellio	
Domicilio]
Telefono	
Telefono	1
Correo Electrónico	
Comes Electroles	1
Conco Electronico	J
Paso 2: Depósitos	1

Una vez ingresado los datos de la empresa, deberá completar los datos del Titular para poder comenzar a registrar los Depósitos.

1.1- PASO 2: Registro de depósitos

Para llevar a cabo el registro de depósitos Usted tiene que conocer el N° de partida del lote donde se encuentra ubicado el depósito (**Imagen 3**).

Imagen 3.

← → C () tomasa.chascomus.gob.ar/	registro/agroquimica/index.php?paso=2		☆ 🕅	÷
TOMASA v: JU-00				Î
	Registro de Agroquímicas - Paso 2 Registro de Depósitos Empresa Las juanitas Nro de CUIT 20-6181718-0 Depósito Nro 1			
	Nombre Nombre	* Nombre del Depósito		
	Partida Partida	* Partida del lote donde se encuentra el Depósito.		
	Domicilio Domicilio	* Domicilio del Depósito		

Al ingresar la partida, aparecerá una imagen georreferenciada del lote y Usted deberá ubicar con un punto la ubicación del depósito como se muestra en la **Imagen 4**:

Imagen 4.



A su vez, se le pedirá que cargue una fotografía del depósito, complete su superficie y las certificaciones que posee con sus fechas de vencimiento (**Imagen 5**).

Imagen 5.

C () tomasa.chascomu	us.gob.ar/registro/agroquimica/index.php	?paso=2			☆ 🕅
	Ordenanza Municipal Nro	5329/19			
	Localización permitida				
	Cumple normativa order	nanza			
	Observaciones				
	Observaciones				
	Superficie Predio				
	Superficie	m2		Ingrese la Superficie Total del Predio	
	Superficie Depósito				
	Superficie	m2		Ingrese la Superficie del Depósito	
	Certificación CASAFE		Vencimiento		
	Seleccione	•	dd/mm/aaaa	* Certificación Casafe	
	Certificación CIAFA		Vencimiento		
	Seleccione	٠	dd/mm/aaaa	Certificación CIAFA	
	Certificación Bomberos		Vencimiento		
	Seleccione	*	dd/mm/aaaa	Certificación Bomberos	
	Inspección Municipal		Vencimiento		
	Seleccione	•	dd/mm/aaaa	Inspección Municipal	
	Annone des éstes		Finalizer		
	Agregar deposito		Fillalizai		

De no tener más depósitos que registrar, al Finalizar se le avisará que su solicitud de registro se recibió correctamente.

Se le enviará un correo automático a su correo electrónico registrado y luego de verificar la información se le enviará su Usuario y Contraseña para poder comenzar a operar dentro del Sistema.

2- REGISTRO DE PRODUCTORES Y PROPIETARIOS

Según la Ordenanza Municipal 5329/19, todo propietario de un lote de campo en donde se vayan a realizar aplicaciones de agroquímicos, o su representante o autorizado, deberá declarar la superficie en la que se efectuarán.

Para esto, el registrante tendrá que ingresar al **REGISTRO DE PRODUCTORES Y PROPIETARIOS** de la página inicial de TOMASA v: JU-00 como lo indica la flecha roja en la **Imagen 6**.

Imagen 6.



Una vez ingresado al Registro de productores, el Sistema lo llevará a un formulario donde deberá completar el **PASO 1** del registro. En principio deberá completar los campos obligatorios (aquellos con *), como el Nombre o Razón Social de la empresa, N° de CUIT, Localidad, Domicilio, Teléfono y un correo electrónico (**Imagen 7**).

Verifique que el correo electrónico brindado en los datos de la empresa sea el correcto, ya que en esa dirección Usted estará recibiendo su información de registro al Sistema.

A su vez, tendrá que completar los datos del Titular del lote con su Nombre, DNI y otros datos de contacto como su domicilio, teléfono y correo electrónico para poder avanzar al **PASO 2** del registro.

Nombre o Razón Social	
Nro de CUIT *	
Nro de CUIT	
Localidad *	
Localidad	
Domiolilo *	
Domicilio	
Telefono *	
Telefono	
Correo Electrônico *	
Correo Electrónico	
Nombre del Titular Nro de Documento * Nro de Documento Localidad Domioillo	
Domicilio	
Telefono	
Telefono	
Correo Electrónico	
Correo Electrónico	

Imagen 7.

2.1- PASO 2: Registro de establecimientos

En el registro de establecimientos de su empresa, Usted podrá informar todos los establecimientos que posea como propietario o arrendatario dentro del Partido de Chascomús y dentro de los cuales desarrolle actividades productivas que requieran pulverización de productos agroquímicos (**Imagen 8**).

A su vez, al momento del registro, Usted podrá dejar asentado cada lote/es a trabajar dentro de cada establecimiento asignándole un nombre de referencia. De esta manera, cuando desee realizar una solicitud de aplicación de agroquímicos Usted ya tendrá el lote/es pre- cargado/os. Este paso de delimitado de lote es **opcional** para la instancia de registro. También podrá delimitarlos luego de que se le otorgue su Usuario y Contraseña desde la opción Editar del Sistema o realizarla al momento del pedido de la solicitud de aplicación.

Imagen 8.

Registro de Pr	oductor	res - Paso 2	
Registro de Estable	ecimientos	5	
Empresa			
Las juanitas			
Nro de CUIT			
20-8181718-0			Ver Nota
Establecimiento Nro Nombre del Establec	o 1 imiento		
Nombre			
Partidas			
Partida Pi	ropietario	Hectareas	Dominio
N.Partida Q	Тіро	de Dominio 🔻	Agregar
Datos Catastrales		Mapa de Lotes	
Propietario:		201	24 S
Domicilio:			28
Hectareas:		Google	Términos de uso

A continuación se le explicará el paso a paso:

Primero, tendrá que asignarle un nombre a su establecimiento como se observa en la parte superior de la **Imagen 9** (Ej: Establecimiento 1). Luego, tendrá que definir que partida/as lo componen. Al ingresar el N° de partida de su establecimiento, buscarla con la lupa que figura en la imagen e indicar el tipo de dominio del mismo (propietario o arrendatario), el Sistema le mostrará los datos catastrales que figuran en el Catastro Provincial y le traerá una imagen georreferenciada de esa partida. Usted tendrá que

clickear sobre el boton "agregar", como lo indica la flecha roja, para que el Sistema le guarde la partida.

nombre dei ESU	ablecimiento		
Estableciiento	1		
Partidas			
Partida	Propietario	Hectareas	Dominio
Agregar Partid	a		¥
5	Q Propio	. •	Agregar
Datos Catast	rales	Mapa de Lotes	
Propietario			any.
Domicilio:	TAJE DA		A Star
GRAL PIN	TO 837		
Hectareas:			
538.4		Google	
		Dans de mabas	remaios de uso J
Definir lotes de	establecimiento	Agregar otro estable	imiento Final

Imagen 9.

Si su establecimiento estuviera conformado por más de una partida, Usted deberá repetir el procedimiento anteriormente explicado agregando un nuevo N° de partida.

Como puede observarse en la **Imagen 10**, el Sistema irá generando un listado de partidas que Usted podrá eliminar si así lo requiriera, clickeando sobre el dibujo de tacho de basura como lo indica la flecha roja. Imagen 10.

Establec	iiento 1			
Partidas				
Partida	Propietario	Hectareas	Dominio	2
5	JUAN CORAJE SA	538.4	Propio	â
17349	JUAN CORAJE SA	530.6	Propio	â
Prop	ietario:		A PAL	2
Pron	Jatasti ales			
Dom	icilio:		0	
Hecta	areas:			
		Google	as Términos de l	080

Una vez cargada la partida o las partidas que conforman su establecimiento, Usted podrá marcar sobre el mismo, el o los lotes donde realizará actividades productivas que demandarán aplicaciones agroquímicas. Para esto, clickee en "Definir lotes del establecimiento" y el mapa le mostrará la imagen completa de su establecimiento como se observa en la **Imagen 11**.

Imagen 11.

Registro de Productores - F	aso 3	
Definición de Lotes		
Empresa		
Las juanitas		
Nro de CUIT	Ver Neta	
20-8181718-0	verivota	
Establecimiento		
Estableciiento 1		
Lote Nro 1		
Lote	Verifique el el	itablecimiento y
	marque el áre	a del lote operado
Google Integrate Wattin TermMetrics - Sterm	A Gauso Rentificar un serbitimo da Mare.	
Google mount total transformers total	aceuto Tenfar or poseine di Mace	mbre identificatorio
Coogle mourse some termones termo	and up to the second seco	mbre identificatorio
Google Teachers Course Teachers Team	exercise Ingrese un ne del lote.	mbre identificatorio i
Google Indexes COTH TempMarks Temp Identificación del Lote Nombre Hectareas 530.6	a caruso I Nentrarun problema del Nega Ingrese un ne del lote. Area del lote	mbre identificatorio marcado.

Colocándose sobre el mapa, Usted podrá marcar vértices para dibujar la imagen de su lote dentro del establecimiento (**Imagen 12**). De necesitar corregir algún error podrá eliminar el lote clickeando sobre la opción **XLimpiar Marcas**.

Una vez delimitado el lote, Usted podrá asignarle un nombre de identificación y volver a "Agregar lote al establecimiento", y así cuantos lotes Usted necesite identificar (**Imagen 13**).

Imagen 12

Lote Nro 1			
Lote			Verifique el establecimiento y marque el área del tote operado X Limpiar Marcas
Google Integrates 42019 3 terration	Petrics Terminos de usa Nocificar un problem	a de Maps	Ingrese un nombre identificatorio de
Google Integrete 62019 Terration Identificación del Lote El alto	etrics Terminos de usa Notificar un publien	a de Mapo	Ingrese un nombre identificatorio de lote
Google Industries (2019) Tetrah Identificación del Lote El alto Hectareas	eiros Térimios de uso. Notificar un problem	a de Maps	Ingrese un nombre identificatorio de lote. Area del lote marcado.

Imagen 13

Estableciiento 1			
ote Nro 2		0.000	
		marqu X Li	e el àrea del lote operado mpiar Marcas
Google respect could rest Identificación del Lote el bajc	entes Término de uto Ronficar un poblem	a de Maps Ingrea	e un nombre identificatorio de
Google megenes (2019 Tensor Identificación del Lote el bajo Hectareas	ence Terminos de uso. Nonficar un problem	a de Mass. Ingres lote. Area o	e un nombre identificatorio de Jel lote marcado.
Google magnes 62019 tensor Hentificación del Lote el bajo Hectareas 259.24	etics Términos de uso Notificar un problem	a de Maps Ingres Iote	e un nombre identificatorio de lel lote marcado.

De poseer más de un establecimiento, Usted podrá "Agregar otro establecimiento" y proceder nuevamente a asignarle un nombre e identificar la/las partidas que integran el nuevo establecimiento. Luego podrá definir el/los lotes dentro de este nuevo establecimiento. Para dar por finalizado el registro de establecimientos y lotes tendrá que clickear sobre el botón **Finalizar**.

Se le enviará un correo automático a su correo electrónico registrado y luego de verificar la información se le enviará su Usuario y Contraseña para poder comenzar a operar dentro del Sistema.

3- REGISTRO DE EMPRESAS APLICADORAS

Según la Ordenanza Municipal 5329/19, todo propietario de equipos aplicadores terrestres autopropulsados y/o de arrastre, y aéreos, tendrá que registrarse en el Sistema.

Para esto, el registrante tendrá que ingresar al **REGISTRO DE EMPRESAS APLICADORAS** de la página inicial de TOMASA v: JU-00 donde lo indica la flecha roja en la **Imagen 14**.

Imagen 14.



Una vez que Usted ingresa al Sistema de registro, deberá completar el **PASO 1**. El formulario deberá cargarse con los datos de la empresa, su Nombre o Razón Social, N° de CUIT, Localidad, Domicilio, Teléfono y correo electrónico (**Imagen 15**).

Verifique que el correo electrónico brindado en los datos de la empresa sea el correcto, ya que en esa dirección Usted estará recibiendo su información de registro al Sistema.

Imagen 15.

Empresa *	
Nombre o Razón Soci	ial
Nro de CUIT *	
Nro de CUIT	
Localidad *	
Localidad	
Domioillo *	
Domicilio	
Telefono *	
Telefono	
Correo Electrónico *	
Correo Electrónico Datos del Titular	
Correo Electrónico Datos del Titular Titular *	
Correo Electrónico Datos del Titular Titular * Nombre del Titular	
Correo Electrónico Datos del Titular Titular * Nombre del Titular Nro de Documento *	
Correo Electrónico Datos del Titular Titular * Nombre del Titular Nro de Documento * Nro de Documento	
Correo Electrónico Datos del Titular Titular * Nombre del Titular Nro de Documento * Nro de Documento Localidad	
Correo Electrónico Datos del Titular Titular * Nombre del Titular Nro de Documento * Nro de Documento Localidad	
Comeo Electrónico Datos del Titular Titular * Nombre del Titular Nro de Documento * Nro de Documento Localidad Localidad Domiellio	
Correo Electrónico Datos del Titular Titular * Nombre del Titular Nro de Documento * Nro de Documento Localidad Localidad Domioilio Domicilio	
Correo Electrónico Datos del Titular Titular * Nombre del Titular Nro de Documento * Nro de Documento Localidad Localidad Domicilio Telefono	
Correo Electrónico Datos del Titular Titular * Nombre del Titular Nro de Documento * Nro de Documento Localidad Localidad Domioillo Domicilio Telefono Telefono	
Correo Electrónico Datos del Titular Titular * Nombre del Titular Nro de Documento * Nro de Documento Localidad Localidad Domicilio Telefono Telefono Correo Electrónico	

A su vez, tendrá que completar los datos del Titular con su Nombre, DNI y otros datos de contacto como su domicilio, teléfono y correo electrónico para poder avanzar al **PASO 2** del registro.

3.1- PASO 2: Registro de la maquinaria

En este siguiente paso Usted podrá registrar sus equipos (**Imagen 16**). Se le pedirá que ingrese la marca, modelo, patente, una foto del equipo registrado y su lugar de guardado.

Imagen 16.

STOMASA v: JU-00			
	Registro de Aplicadores - Paso 2		
	Registro de Maquinas y Equipo		
	Empresa		
	El mosquito		
	Nro de CUIT		
	20-8181718-0		
	Equipo Nro 1		
	Tipo de Equipo	Tipo de equipo de aplicación	
	Autopropulsado	Ÿ	
	Marca	Marca del Equipo	
	Marca		
	Modelo	Modelo del Equipo	
	Modelo		
	Patente	Patente del equino	
	Palente	r dante del equipe.	
	Imagen	Imagen del equipo.	
	Seleccionar archivo Ningún archivo seleccionado		
	Lugar de Guardado	Domicilio de guardado del equipo	
	Dorección		
	Agregar equipo Paso 3: Personal		

De necesitar registrar más de un equipo tendrá que marcar en la opción "Agregar equipo" que se observa en el formulario de la **Imagen 16**.

Al terminar de registrar todos sus equipos, podrá pasar al **PASO 3** para el registro del Personal habilitado encargado de realizar las aplicaciones clikeando en la opción "Paso 3: Personal".

3.2- PASO 3: Registro del Personal

Todo personal que realice aplicaciones de agoquímicos tendrá que acreditar las inscripciones requeridas por ley y haber realizado las capacitaciones anuales correspondientes para contar con una habilitación.

Al momento del registro Usted tendrá que completar el formulario de la **Imagen 17** con los datos personales del aplicador (nombre, DNI, N° de CUIL, domicilio, teléfono), la fecha de vencimiento de su último curso que lo habilita para realizar la tarea y una foto de la persona.

Nombre	Nombre y Apellido del Aplicador
Nombre	
Documento	Nro de documento (DNI) del
Documento	Aplicador.
Nro de CUIL	Nro de CUIL del Aplicador.
Nro de CUIL	
Localidad	Localidad del Aplicador
Localidad	
Domicilio	Domicilio del Aplicador
Domicilio	
Teléfono	Nro de Teléfono o Celular del
Teléfono	Apicadoi.
Vencimiento Curso Aplicador	Fecha de vencimiento del curso
dd/mm/aaaa	арисация
Imagen	Imagen del aplicador.
Seleccionar archivo Ningún archivo seleccionado	
Agregar aplicador Finalizar	

Imagen 17.

De contar con más de un personal de aplicación, Usted tendrá que marcar la opción "agregar aplicador" que figura en el margen inferior de la **Imagen 17** y repetir la carga del formulario con los datos del nuevo aplicador. Cuando termine con la carga del personal tendrá que marcar la opción **Finalizar**.

Se le enviará un correo automático a su correo electrónico registrado y luego de verificar la información se le enviará su Usuario y Contraseña para poder comenzar a operar dentro del Sistema.